



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001283-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a reajustar el periodo de convocatorias y gestiones administrativas de trabajos, limpiezas y desbroce de montes en la zona de la montaña oriental leonesa para que las labores y operativos comiencen antes con sus tareas, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001282 a PNL/001286.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Yolanda Sacristán Rodríguez y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

### ANTECEDENTES

En la actualidad la Junta de Castilla y León realiza convocatorias anuales cíclicas y estables para realizar, sobre todo, limpiezas y desbroces de montes en toda nuestra geografía autonómica.

La resolución de convocatorias, las contrataciones y la puesta en funcionamiento de los operativos en muchos de los casos se demoran hasta fechas en las que hay



dificultades impuestas por las restricciones propias de la época, por la climatología o incluso por las horas de luz disponibles para realizar los trabajos.

En la zona de la montaña oriental leonesa, en concreto, los efectos de esta distribución temporal son especialmente visibles y comprobables.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reajustar el periodo de convocatorias y gestiones administrativas de trabajos, limpiezas y desbroce de montes en la zona de la montaña oriental leonesa para que las labores y operativos comiencen antes con sus tareas".**

Valladolid, 12 de noviembre de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
Nuria Rubio García,  
Diego Moreno Castrillo,  
María Rodríguez Díaz,  
José Ignacio Ronda Gutiérrez,  
Yolanda Sacristán Rodríguez y  
Juan Luis Ceba Álvarez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández